

Fitoterapia altoandina como potencial ante la COVID-19

High Andean Phytotherapy as a Potential against COVID-19

Walter Wifredo Ochoa Yupanqui^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-6591-4530>

Maritza Rodríguez Lizana¹ <https://orcid.org/0000-0003-2634-3418>

¹Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú.

Autor para la correspondencia: walter.ochoa@unsch.edu.pe

Recibido: 25/05/2020

Aceptado: 01/08/2020

Señor Editor:

La pandemia por SARS-CoV-2, que provoca la COVID-19, ha desnudado las falencias en los sistemas de salud en diversos países y, en especial, en el Perú, donde la principal medida para protegerse de la exposición a gotas es el uso del respirador N95.⁽¹⁾ A esto se suma la escasez de camas en las UCI conectadas a puntos de oxígeno para respiración artificial y la no existencia de un antiviral, por lo que esta cepa es temible, fundamentalmente en pacientes inmunosuprimidos.

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común, hasta infecciones respiratorias graves;⁽²⁾ síntomas más habituales de la COVID-19 son: fiebre, tos seca, neumonía, cansancio, en general dificultad para respirar.⁽³⁾ Una de las causas para la gran mortalidad es la falta de medidas eficientes de control, prevención y/o tratamiento; por esta razón, muchas personas se automedican con fármacos antivirales, con el

riesgo de que aumenten la resistencia del virus.⁽⁴⁾ En las comunidades altoandinas del Perú se emplean plantas medicinales cuyas propiedades las conocen tradicionalmente.⁽⁵⁾

El patrimonio biocultural hace alusión a la identidad cultural de un territorio y las comunidades locales e indígenas, explica su cultura a través de la revalorización de sus valores y cosmovisiones,⁽⁶⁾ a partir del reconocimiento de las interrelaciones de los seres humanos con otros seres y el entorno natural como parte de la misma biodiversidad. En el caso peruano, la Ley No. 27811 establece un régimen especial de protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas vinculados a los recursos biológicos,⁽⁷⁾ donde también se contemplan las plantas medicinales. Las prácticas de la medicina tradicional son las opciones terapéuticas más frecuentes en los sectores rurales,⁽⁸⁾ sobre todo en las zonas altoandinas y amazónicas del Perú.

Trabajos de investigación en etnobotánica de plantas silvestres medicinales han identificado el uso de plantas como parte de la cosmovisión,⁽⁵⁾ aspectos culturales y religiosos propios de las comunidades rurales,⁽⁹⁾ lo cual constituye su patrimonio biocultural.

Las comunidades altoandinas practican la biomedicina, el autotratamiento y otras opciones terapéuticas como las terapias religiosas y las llamadas “alternativas”, las cuales conforman el sistema médico tradicional,⁽¹⁰⁾ el que actualmente constituye el centro de atención dentro del sistema de salud.⁽⁸⁾ El uso de plantas medicinales propias de nuestras zonas altoandinas y el conocimiento popular pueden ser estratégicos en la lucha contra la COVID-19, al menos en la reducción de sus efectos en el sistema respiratorio. La OMS recomienda a los países desarrollar y aplicar políticas que permitan atender las necesidades de salud, específicamente en lo relacionado con la construcción de la base de conocimientos para gestionar activamente la medicina tradicional y complementaria (MTC), el fomento de la cobertura sanitaria universal a través de la integración de la MTC en la prestación de servicios de salud y la autoatención de salud.^(8,11) Las plantas medicinales –según la OMS– deben emplearse conociendo los beneficios y riesgos potenciales, lo que implica realizar investigaciones para su uso adecuado.⁽¹²⁾

Las plantas que tradicionalmente se emplean tienen contenido en flavonoides, taninos, glicósidos, alcaloides diversos, compuestos fenólicos, etc., que le otorgan propiedades virucidas, inmunoestimulantes, broncodilatadoras y antipiréticas. Algunas de las más conocidas son:

- *Tessaria integrifolia* “pájaro bobo”: contenido de euparina (inhibidor de cápside)⁽¹³⁾

- *Verbena sp* “verbena”: antiviral, alivio de la fiebre⁽¹³⁾
- *Ephedra americana* “pinco pinco”: actividad inmunoestimulante, por su contenido en efedrina y pseudoefedrina. Es usada para tratamiento de asma, bronquitis, enfriamientos, resfriados, tos, fiebre, dolor de cabeza, congestión nasal y como un agente antialérgico⁽¹⁴⁾
- *Chuquiraga lessing* “huamanpinta”: inmunomoduladora⁽¹⁵⁾
- *Piper elongatum* “matico”: antipirético y biocida,^(16,17) al igual que la menta y la valeriana en el alivio de la fiebre⁽¹⁷⁾
- Otras plantas también utilizadas con fines medicinales son: *Baccharis sp* “chilca”, *Caesalpinea spinosa* “tara”, *Malva sp* “malva”,⁽¹⁸⁾ *Eucaliptus globulus* “eucalipto”,^(18,19) *Borrago sp* “borrajas” y *Plantago major* “llantén”.⁽¹⁹⁾

Concluimos que la fitoterapia empleada tradicionalmente para el tratamiento de las infecciones respiratorias, en alguna forma puedan ayudar a reducir los efectos de la COVID-19. Los conocimientos tradicionales son parte del patrimonio biocultural y favorecen el desarrollo sostenible de los pueblos altoandinos, es una necesidad conservarlos y potenciarlos.

Referencias bibliográficas

1. Pecho-Silva S, Panduro-Correa V, Arteaga-Livias K, Navarro-Solsol A. COVID- 19: ¿cómo proteger a los que nos protegen? Rev Cuban Invest Bioméd. 2020 [acceso: 09/05/2020]; 39(2):e760. Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/760/689>
2. Perú. MINSA. Plataforma digital única del Estado Peruano. Conoce que es el coronavirus. Lima; 2020 [acceso: 10/05/2020]. Disponible en <https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/699-conoce-que-es-el-coronavirus-covid-19>
3. Perú. MINSA. Plataforma digital única del Estado Peruano. Qué son los coronavirus y cómo protegerte. Lima; 2020 [acceso: 10/05/2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/8371-ministerio-de-salud-que-son-los-coronavirus-y-como-protegerte>

4. Moreno-Montoya J, De la Hoz F. Influenza: avances y retos cien años después de la pandemia. Rev biomédica. 2019 [acceso: 18/06/2020]; 39(1):5-7. Disponible en: <https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/5003>
5. Ochoa Yupanqui W. Etnobotánica de las plantas silvestres medicinales en la provincia de Huamanga. 2018. Ayacucho: Instituto de Investigación e Innovación, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2019.
6. Maffi, L. Biocultural Diversity Toolkit. An Introduction to Biocultural Diversity. Terralingua. 2014; [acceso: 12/05/2020]; 1(1):2-43. Disponible en: https://terralingua.org/wp-content/uploads/2018/09/Biocultural-Diversity-Toolkit_vol-1.pdf
7. Indecopi. Ley 27811. Lima; 2002 [acceso: 11/05/2020]. Disponible en: <https://www.indecopi.gob.pe/documents/20791/199826/Ley27811-spanish.pdf/ebf10223-52ba-4a15-b790-90caf0a059a1>
8. Gallegos-Zurita M, Gallegos-Z D. Plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de enfermedades de la piel en comunidades rurales de la provincia de Los Ríos – Ecuador. An Fac med. 2017;78(3):315-21. DOI: [10.15381/anales.v78i3.13767](https://doi.org/10.15381/anales.v78i3.13767)
9. López L, Cataño N, López H, Velasquez V. Diversidad cultural de sanadores tradicionales afrocolombianos: preservación y conciliación de saberes. Aquichan. 2011 [acceso: 18/06/2020]; 11(3):287-304. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972011000300005&lng=en
10. Idoyaga Molina A. La selección y combinación de medicinas entre la población campesina de San Juan (Argentina). Scripta Ethnologica. 1999 [acceso: 12/05/2020]; XXI(1):7-33. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14818345001>
11. OMS. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. WHO. 2013 [acceso: 10/05/2020]. Disponible en: http://www.who.int/topics/traditional_medicine/WHO-strategy/es/
12. Morón Rodríguez Francisco J. Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud acerca del uso de los tratamientos tradicionales. Rev Cubana Plant Med. 2008 [acceso: 18/06/2020]; 13(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962008000400001&lng=es

13. Visintini J. Actividad antiviral de plantas medicinales argentinas de la familia Asteraceae. Identificación de compuestos bioactivos y caracterización del mecanismo de acción [Tesis doctoral] Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; 2014 [acceso: 10/05/2020]. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-911260>
14. Bonilla Rivera P, Pareja Pareja B. Flavonoides de *Ephedra americana* (pinco pinco), Acción biológica sobre el sistema inmunológico (IgE). Ciencia e Investigación. 2001;4(1):57. DOI: [10.15381/ci.v4i1.3398](https://doi.org/10.15381/ci.v4i1.3398)
15. Ramírez E Bonilla, P, Suárez S, Choquesillo FF, Castro AJ, Farmacia FD. Actividad antioxidante, antiinflamatoria e inmunomoduladora del extracto clorofórmico de las hojas de *Chuquiraga lessing* “huamanpinta”. 2014. Ciencia e Investigación. 2014 [acceso: 12/05/2020]; 17(1):37-42. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/ACTIVIDAD-ANTIOXIDANTE%2C-ANTIINFLAMATORIA-E-DEL-DE-Ram%C3%ADrez-Bonilla/405220b9800119c4db2ae819e5be590ba568be0e>
16. Rodríguez-Lizana M, Ochoa-Yupanqui WW. Actividad biocida del extracto crudo etanólico crudo del *Piper elongatum* “Matico” en cervicitis en mujeres en edad fértil, como alternativa terapéutica. J. Selva Andina Res. Soc. 2020 [acceso: 11/05/2020]; 11(1):29-37. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-92942020000100004&lng=es
17. Mendoza Collantes A. Uso de plantas medicinales para el alivio de la fiebre por los pobladores del Asentamiento Humano Pedro Castro Alva Chachapoyas; 2014 [Tesis Licenciatura]. Amazonas: Universidad Nacional Toribio Rodríguez Mendoza; 2015 [acceso: 11/05/2020]. Disponible en: <http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/39>
18. Aguilar Oca F. Relación entre el factor cultural y el uso de plantas medicinales en infecciones respiratorias agudas en adultos de 30 a 59 años del Centro de Salud Chiguata, Arequipa 2015 [Tesis Licenciatura]. Arequipa: Universidad Alas Peruanas; 2015 [acceso: 12/05/2020]. Disponible en: <http://repositorio.uap.edu.pe/handle/uap/1563>
19. Cajaleón J. Uso tradicional de plantas medicinales para el tratamiento de infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años de la comunidad rural de Margos - Huánuco 2017 [Tesis Licenciatura]. Huánuco: Universidad de Huánuco; 2018 [acceso: 13/05/2020]. Disponible en: http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/10/915646/uso-tradicional-de-plantas-medicinales-para-el-tratamiento-de-i_dQPcgb4.pdf

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Financiación

El estudio es financiado por la Oficina General de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho-Perú.